

Cigua Palmera

Ave Nacional
Dominicana



©Juan Sangiovanni

Una especie pequeña pero conspicua y ruidosa que se encuentra en una variedad de hábitats abiertos y perturbados que contienen palmas. Es un poco más grande que un gorrión, de color blanquecino con estrías oscuras en la parte inferior combinada con la parte superior marrón-olivo, un pico grueso pálido y un ojo rojo brillante. Es endémica de la isla La Española (República Dominicana y Haití),

esto quiere decir, que es exclusiva de la isla y no se encuentra de manera natural en otro lugar del mundo.

Su nombre científico es "Dulus dominicus", dulus es un término griego que significa "esclavo", asignado al nombre de su género para resaltar su laboriosidad. Estas aves inician a trabajar desde muy jóvenes; basado en estudios sobre su comportamiento, los pichones participan en el man-



©Juan Sangiovanni

Es un ave muy abundante, por su capacidad de adaptarse bien a los ambientes urbanos, y por tener gustos alimenticios muy variados, su estado de conservación es de preocupación menor.

tenimiento del nido desde los tres meses de nacidos. Con frecuencia vuelan entre las copas de los árboles, cargando con afán ramas y palitos (incluso más grandes que ellas), que utilizan para construir y reparar su nido.

Los primeros naturalistas que llegaron a la isla la llamaron pájaro comunero. Esta ave es gregaria, significa que vive en grupos y construye su nido

principalmente en las copas de la palma real (cuando no hay palmas disponibles, construyen sus nidos en otros árboles y se han observado nidos hasta en postes eléctricos). El nido puede medir hasta dos metros de ancho, cada familia tiene asignado un "apartamento" con una salida independiente al exterior. Hay que destacar que en el mundo existen solo cuatro especies de aves que constru-



©Kenny Díaz



© Juan Sangiovanni



©José Miguel Pantaleón



©Kenny Díaz

yen el nido con esta estructura tan peculiar; el Perico Monje (*Myopsitta monachus*) de Sudamérica, el Tejedor Republicano (*Philetairus socius*) y el Bufalero Piquirojo (*Bubalornis niger*) de África y nuestra Cigua Palmera (*Dulus dominicus*).

Las características de esta ave, rompió la cabeza de los taxónomos desde que se describió en 1766, quienes intentaron sin éxito clasificarla dentro de los grupos conocidos hasta entonces. No fue hasta 1816, cuando el ornitólogo francés Louis Jean Pierre Vieillot promovió la creación de un género exclusivo para ella y posteriormente, dada la singularidad de esta ave, posteriormente en 1862, el zoólogo británico Philip Lutley Sclater, propone también, la creación de una familia exclusiva.

El origen de la Cigua Palmera se ha considerado un enigma, y es que sus parientes más cercanos están lejos de tierras tropicales, estas son la familia de los bombicílidos (aves de alas de cera), que solo se encuentran en latitudes nórdicas. En el Museo de Historia Natural de Washington hay un diorama en honor a la Cigua Palmera.

Nuestra ave nacional se alimenta de frutas, flores y en ocasiones de insectos, ayudando a reforestar el bosque, la polinización y mantener a raya algunas plagas.

La reproducción ocurre entre los meses de marzo y junio. Las madres ponen de tres a cuatro huevos que tienen abundantes manchas oscuras. Los pichones

reciben igual atención del macho como de la hembra. Ambos los alimentan y se encargan de mantener el nido aseado.

Es un ave muy abundante, por su capacidad de adaptarse bien a los ambientes urbanos, y por tener gustos alimenticios muy variados, su estado de conservación es de preocupación menor.



©Kenny Díaz

Aunque no tiene colores tan vistosos y brillantes como otras aves endémicas como la Cotorra (Amazona ventralis), el Perico (Psittacara chloropterus) o el Trogón o Papagayo (Priotelus roseigaster), o un canto que llame a la atención como el Ruiseñor (Mimus polyglottos), el 14 de enero de 1987 fue declarada ave simbólica nacional mediante el decreto No. 31-87, durante el gobierno de Joaquín Balaguer, tomando en consideración:

- Que La Cigua Palmera es una especie exclusiva de la isla (endémica);
- Que es el único miembro existente de la familia "Dulidae", de la clase ave;
- Que es una especie que ofrece un alto interés científico mundial y que todavía se desconoce su relación o parentesco con otras especies de la avifauna;
- Que dicha especie constituye un patrimonio zoológico del territorio insular;
- "Se declara la Cigua Palmera (Dulus dominicus), el ave nacional dominicana"
- Quedando protegida con veda permanente.



©José Miguel Pantaleón



©José Miguel Pantaleón